

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28188 *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 29 de julio de 2009 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias "Proyecto básico reposición de los servicios afectados de líneas eléctricas en el tramo Tocón-Valderrubio de la Lav Bobadilla-Granada". En el término municipal de Illora (Granada). Expte.: 011ADIF0909.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del "Proyecto básico reposición de los servicios afectados de líneas eléctricas en el tramo Tocón-Valderrubio de la Lav Bobadilla-Granada.", en el término municipal de Illora (Granada), el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, Pº de la Castellana, 144, como en los respectivos Ayuntamientos afectados.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos

Término municipal de Íllora

Nº de ORDEN	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL	TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	EXPROP. (M ²)	SERVID. (M ²)	OCCUPACIÓN TEMPORAL (M ²)	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS
J-18.1020-0113-C00	21	1	ISIDRO MOLEÓN E HIJOS SA	ISIDRO MOLEON E HIJOS SA C/ TABLAS, 10 GRANADA	74134	4	389	615	RÚSTICA	10/09/2009 11:30
J-18.1020-0247-C01	16	55	GUTIÉRREZ JIMÉNEZ ANTONIO	GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO; GUTIERREZ GARCIA, MARIA JOSEFA; GUTIERREZ GARCIA, MANUEL Y GUTIERREZ GARCIA, SALUSTIANO C/ REAL, 23 ILLORA	27428	4	770	493	RÚSTICA	10/09/2009 11:00
J-18.1020-0257-C00	16	86	RODRÍGUEZ FUENTES MATILDE	RODRIGUEZ FUENTES, MATILDE CAMINO DE TOCON S/N ALOMARTES	10806	8	418	981	RÚSTICA	10/09/2009 12:30
J-18.1020-0292-C00	13	150	CANO MUÑOZ JUAN MANUEL	CANO MUÑOZ, JUAN MANUEL; CANO MUÑOZ, ANTONIA Y MUÑOZ PADILLA, MARIA DOLORES C/ ERAS, 46-ESCOZNAR ILLORA	48416	8	164	821	RÚSTICA	10/09/2009 11:00
J-18.1020-0294-C00	13	128	CANO MUÑOZ JUAN MANUEL	CANO MUÑOZ, JUAN MANUEL Y CANO MUÑOZ, ANTONIA C/ ERAS, 46-ESCOZNAR ILLORA	45000	8	126	728	RÚSTICA	10/09/2009 11:00
J-18.1020-0297-C00	13	151	ARCO BARRANCO ANTONIO	ARCO BARRANCO, ANTONIO AV. GRANADA, 27 ILLORA	281	24	475	1159	RÚSTICA	10/09/2009 10:00
J-18.1020-0298-C00	13	154	PÉREZ TOLEDANO FRANCISCO	PEREZ TOLEDANO, FRANCISCO Y TEJERA PEREZ, ANTONIA C/ REAL Nº 10-ESCOZNAR ILLORA	9242	4	775	656	RÚSTICA	10/09/2009 12:00
J-18.1020-0299-C00	13	156	RODRÍGUEZ ESCOBAR ANTONIO	RODRIGUEZ ESCOBAR, ANTONIO C/ MINISTRO BARROSO CASTILLO, 1 CORDOBA	50142	0	260	59	RÚSTICA	10/09/2009 12:30
J-18.1020-0302-C00	13	158	TORRES HENESTROSA JOSÉ	BONO MALDONADO, MARIA DEL CARMEN C/ SUIZA 3, BJ TERRASSA	248813	8	524	1119	RÚSTICA	10/09/2009 10:30
J-18.1020-0304-C00	13	159	ROLDÁN TORRES FLORA MARÍA	ROLDAN TORRES, FLORA MARIA; TORRES CUESTA, EUGENIA Y CABA RODRIGUEZ, GONZALO C/ TRAJANO, 8 ESCALERA 1-1º C GRANADA	4597	8	531	1360	RÚSTICA	10/09/2009 12:30
J-18.1020-0310-C00	13	SN	RODRÍGUEZ ESCOBAR ANTONIO	SANTOS SANCHEZ, JOSE Y VELEZ GALIAN, ISABEL PASEO DE LA BOMBA Nº 13 2º A GRANADA	6181	0	0	7	RÚSTICA	10/09/2009 10:00
J-18.1020-0312-C00	13	96	RAYA MAZUECOS MARÍA	RAYA MAZUECOS, MARIA C/ SAN RAFAEL, 2-ESCOZNAR ILLORA	8988	0	14	379	RÚSTICA	10/09/2009 12:00
J-18.1020-0313-C00	13	97	ÁVILA ARCO ANTONIA	AVILA ARCO, ANTONIA UR ESTEBBUNA. C/ ESTEBBU, 68 ESTEPONA	29515	4	417	585	RÚSTICA	10/09/2009 10:00
J-18.1020-0320-C00	13	163	SÁNCHEZ SAENZ LOMEÓ ENRIQUE	SANTOS SANCHEZ, JOSE Y VELEZ GALIAN, ISABEL PASEO DE LA BOMBA Nº 13 2º A GRANADA	18160	4	270	248	RÚSTICA	10/09/2009 10:00
J-18.1020-0345-C00	43	9013	AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA	AYUNTAMIENTO DE ILLORA PZ DEL ARCO S/N ILLORA	28140	0	0	88	RÚSTICA	10/09/2009 13:30
J-18.1020-0365-C00	16	9003	AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA	AYUNTAMIENTO DE ILLORA PZ DEL ARCO S/N ILLORA	21004	0	0	91	RÚSTICA	10/09/2009 13:30
J-18.1020-0374-C00	13	9011	AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS AVDA DIEGO MARTINEZ BARRIO, 10 SEVILLA	12293	281	12	293	RÚSTICA	10/09/2009 13:30
J-18.1020-0375-C00	13	9030	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR AVDA MADRID, 7 GRANADA	6073	119	0	0	RÚSTICA	10/09/2009 13:30
J-18.1020-0378-C00	13	9026	AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA	AYUNTAMIENTO DE ILLORA PZ DEL ARCO S/N ILLORA	249	2	0	189	RÚSTICA	10/09/2009 13:30
J-18.1020-0382-C00	13	9025	AYUNTAMIENTO DE ÍLLORA	AYUNTAMIENTO DE ILLORA PZ DEL ARCO S/N ILLORA	9426	4	794	174	RÚSTICA	10/09/2009 13:30
J-18.1020-0391	13	31	ROLDAN TORRES FLORA MARÍA	ROLDAN TORRES, FLORA MARIA C/ MOLINOS, 4 ILLORA	160369	4	361	514	RÚSTICA	10/09/2009 12:30
J-18.1020-0392	13	32	MORALES GAMIZ JOSE	MORALES GAMIZ, JOSE CL PINTOR TOGORES, 13. 2º-1 CERDANYOLA DEL VALLES		4	103	664	RÚSTICA	10/09/2009 12:00
J-18.1020-0393	13	167	UREÑA VALENZUELA RAFAEL	UREÑA VALENZUELA, RAFAEL (HDROS DE) CL ERAS - ESCOZNAR, 20 ILLORA	8992	0	159	0	RÚSTICA	10/09/2009 13:00
J-18.1020-0394	13	169	MORAGA GARCIA JOSE	MORAGA GARCIA, JOSE (HDROS DE) CL REAL-ESCOZNAR, 27 ILLORA	71353	1	569	268	RÚSTICA	10/09/2009 13:00
J-18.1020-0398	13	30	IBAÑEZ GUTIERREZ FRANCISCO	IBAÑEZ GUTIERREZ, FRANCISCO DESCONOCIDO	160369	2	47	311	RÚSTICA	10/09/2009 11:00

J-18.1020-0406	13	172	FERNANDEZ COTRINA JOSE MANUEL	FERNANDEZ COTRINA, JOSE MANUEL CL. ARQUITECTO ALONSO CARBONELL, 14 MALAGA	160369	3	437	243	RÚSTICA	10/09/2009 10:30
J-18.1020-0407	16	212	GUTIÉRREZ JIMÉNEZ ANTONIO	GUTIERREZ JIMENEZ, ANTONIO C/ REAL, 23 ILLORA	1832	0	0	463	RÚSTICA	10/09/2009 11:00
J-18.1020-0408	13	9012	AYUNTAMIENTO DE ILLORA	AYUNTAMIENTO DE ILLORA PZ DEL ARCO S/N ILLORA	11850	0	106	256	RÚSTICA	10/09/2009 13:30

Madrid, 29 de julio de 2009.- El Director General de Infraestructuras
Ferroviarias, Carlos María Juárez Colera.

ID: A090059676-1